



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
31 de octubre de 2019
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
79º período de sesiones
Ginebra, 20 a 22 de enero de 2020
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos
3. Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2021 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).
4. Programa provisional del 80º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. De conformidad con el párrafo 3 del artículo 64 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas la ejercerá en su 79º período de sesiones un representante de uno de los Estados miembros que figuran en la lista A (Asia). El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista D.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a que apruebe el programa provisional de su 79º período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.



Documentación

TD/B/WP/301

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2021 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas)

3. El Grupo de Trabajo examinará el proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2021 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).

Documentación

TD/B/WP(79)/CRP.1

Proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2020 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).

Tema 4

Programa provisional del 80º período de sesiones del Grupo de Trabajo

4. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional para el siguiente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 5

Otros asuntos

Tema 6

Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

5. El informe del 79º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
